



---

*Artículo*

---

**Precariedad laboral más allá del *Preariado*: familia y región**

Saúl Macías Gamboa

Profesor Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social, CEDES-BUAP, [smg2807@gmail.com](mailto:smg2807@gmail.com)

Rosa Haces López

Egresada de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, CEDES-BUAP, [rhaces59@gmail.com](mailto:rhaces59@gmail.com)

Isaías Aguilar Huerta

Profesor Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social, CEDES-BUAP, [isaiasaguilarh@hotmail.com](mailto:isaiasaguilarh@hotmail.com)

Recibido: 02/09/2019

Aceptado: 03/10/2019

## **Resumen**

Al inicio del siglo XXI la precariedad laboral fue relacionada con la crisis del capitalismo neoliberal. Aquí mostramos las limitaciones de este enfoque y presentamos su trayectoria histórica desde los orígenes del capitalismo. Vinculándola con la crisis se dijo que la precariedad afectaba a los países desarrollados e industrializados y a sus clases medias. Por ello nos preguntamos ¿qué características tiene la precariedad laboral en contextos socio-económicos en donde no predominan las clases medias y sí lo pobres? Presentamos la precariedad laboral como un proceso histórico y multidimensional, con afectaciones laborales que dieron cauce a estrategias de sobrevivencia más o menos efectivas. Buscamos precisarla de manera empírica y examinarla siguiendo la dimensión regional y familiar.

## **Palabras clave:**

Precariedad laboral; precariado; estrategias de sobrevivencia; región; familia.

## **Abstract**

At the beginning of the 21st century, job insecurity was related to the crisis of neoliberal capitalism. Here we show the limitations of this approach and present its historical trajectory from the origins of capitalism. Linking it to the crisis, it was said that precariousness affected developed and industrialized countries and their middle classes. That is why we ask ourselves, what are the characteristics of job insecurity in socio-economic contexts where the middle classes do not predominate and the poor do? We present labor precariousness as a historical and multidimensional process, with labor effects that gave rise to more or less effective survival strategies. We seek to specify it empirically and examine it following the regional and family dimension.

## **Key words:**

Labor precariousness; precarious; survival strategies; region; family.

**Códigos JEL:** A13, E24, J62, M51

**JEL Codes:** A13, E24, J62, M51

## Introducción

Desde los años ochenta la *precariedad laboral* surgió como una especie de neología académica que buscaba explicar cambios en el ámbito del trabajo. Al inicio del siglo XXI adquirió notoriedad relacionándola con procesos derivados de la crisis del capitalismo neoliberal en 2008, tras la ruptura de la *burbuja inmobiliaria* en Estados Unidos (EUA) que zarandeó al capital financiero en 2006. La resonancia de la precariedad laboral en el inicio del siglo XXI tiene que ver con el estragamiento que el modelo neoliberal ha provocado durante cuatro décadas y que la crisis profundizó<sup>1</sup>. Aquí nos centramos en la sacudida laboral que se relaciona con esta crisis, pero subrayaremos su trayectoria histórica que acompaña al capitalismo desde sus orígenes. La relacionaremos con cuatro décadas de “farmacopea” neoliberal que extiende la pobreza y afecta a la sociedad en su conjunto, excepto a las élites enriquecidas sin control.

En ese contexto de adversidades, desde la década de los setenta se intensificaron antiguos problemas del trabajo: desempleo, subempleo, autoempleo, informalidad, subcontratación, entre otros. El aumento descontrolado de las tasas de desempleo en 2009, en distintas zonas del mundo, lo refleja bien: EUA 8.1 por ciento, Francia y Alemania alcanzaron el 7.0 por ciento, España llegó a 17.4 por ciento, la Federación Rusa 8.5 por ciento, América Latina y el Caribe 9.2 por ciento, Sudáfrica 23.1 por ciento, Medio Oriente 9.3 por ciento (Awad, 2009: 8). Señala el mismo Awad (2009): “en tiempos de crisis la poca demanda de trabajo incrementa la probabilidad de empleo irregular y precario... ser forzado a aceptar empleos en pobres condiciones y/o en la economía informal”. Con la crisis neoliberal el trabajo se precariza de esta forma, y de otras más, pero el proceso no es nuevo<sup>2</sup>. Es un contexto laboral que el neoliberalismo y sus reformas flexibilizadoras vino consolidando desde la década de los ochenta, en América Latina, en Europa y en el mundo. Relacionándola con la crisis, la idea de precariedad laboral se construye como un nuevo proceso, en especial en los países con economías desarrolladas, afectando más a las clases medias, y vinculada con la intensidad de la crisis del capitalismo neoliberal (véase Standing, 2012). Pero entonces ¿qué características tiene la precariedad laboral en contextos socio-económicos en donde no predominan las clases medias y sí lo pobres? (véase Teruel *et. al.*, 2018)<sup>3</sup>.

¿Por qué dejar fuera de la precariedad a los de empleo estable cuando su relación contractual puede estar flexibilizada y/o en “descenso” de calidad? ¿Por qué no

considerar a los profesionales, a los trabajadores por cuenta propia, a los informales, a la clase obrera antigua y actual, cuando sabemos que sus formas de trabajo y sus ingresos se van precarizando? ¿Por qué limitar la precariedad al capitalismo desarrollado<sup>4</sup> si la encontramos en países no desarrollados? Nos proponemos mostrar que la precariedad laboral sí existe y se profundiza en la actualidad, pero igual posee una trayectoria histórica —de sólo cuatro décadas si la enlazamos con la implementación del neoliberalismo, pero más antigua si la relacionamos con el capitalismo decimonónico— que se relaciona con los efectos socio-económicos que ha ocasionado el modelo económico que se instauró como respuesta al agotamiento del capitalismo desarrollista de la segunda posguerra. Por ello entendemos que antecede a la crisis del capitalismo neoliberal del siglo XXI y que tiene una prolongada trayectoria histórica (véase Jonna y Foster, 2016).

Su resonancia actual se relacionó con países europeos y el efecto de movilidad social descendente que la crisis tuvo sobre distintos sectores de clases medias. En ese contexto se le reconocen especificidades por género y edad aunque tuvo una visión transgeneracional insuficiente, lo que dificulta rescatar los mecanismos de transmisión y reproducción que se intensificaron desde la década de los ochenta: redes y mediaciones que dan cauce a imaginarios sociales “reproductivos” que se pueden observar en la familia —nuclear y ampliada—, en contextos comunitarios urbanos y rurales bajo distintas modalidades y en contextos regionales. Por lo tanto, la precariedad laboral no es sólo un asunto europeo y del capitalismo desarrollado, sino también, y con sus propias modalidades, un asunto del capitalismo subdesarrollado<sup>5</sup>. En el siguiente apartado veremos cómo se genera la percepción centro europea y la relación que la precariedad laboral ha tenido con el modelo económico neoliberal.

### **Aproximación teórica y trayectoria histórica**

La precariedad laboral resonó con la crisis del capitalismo neoliberal cuando empujó distintas afectaciones laborales que dieron cauce a estrategias de sobrevivencia más o menos efectivas (Damián, 2004) para paliar los efectos sobre los trabajadores y sus familias. En esta etapa fue entendida por lo que el modelo de desarrollo socio-económico había dejado de ser: el agotamiento del modelo de industrialización taylorista-fordista de pleno empleo, que tuvo vigencia desde la segunda posguerra hasta la primera mitad de los setenta, cuando llegó la crisis de 1973 conocida como la primera crisis de los

---

precios del petróleo<sup>6</sup>. Se han identificado ocho procesos que fomentaron la precariedad laboral: 1) Ampliación de la insuficiente absorción laboral —en América Latina desde la segunda mitad de los años noventa—; 2) Trabajo no asalariado ligado a la subsistencia o a la pobreza —algunas formas de ocupaciones en la informalidad y de trabajo por cuenta propia—; 3) Pobres retribuciones —el salario mínimo real, en la mayoría de los países latinoamericanos, se mantiene aún hoy por debajo de los niveles de la década de los ochenta—; 4) Inestabilidad laboral; 5) Aumento de la inseguridad —pocas oportunidades de desarrollo profesional, de permanencia en el empleo, de participación en la toma de decisiones, etcétera—; 6) Declive de la cobertura de la protección social; 7) Retroceso de la negociación colectiva; 8) Pérdida de derechos laborales (García, 2006: 38-41). En términos generales así se conceptúa la precariedad laboral como un proceso histórico y multidimensional.

Beck (2015), en la segunda mitad de los años noventa, observaba cómo se extendía la precariedad laboral, y cómo se hacía sentir en Europa, pero la relacionaba con la globalización y el agotamiento del capitalismo post-bélico. Entendía a la precariedad laboral como un cambio que transcurre desde la idea del pleno empleo, del capitalismo desarrollista de la segunda mitad del siglo xx, a la *sociedad del riesgo* (véase Beck, 2002) hacia el final del mismo siglo. No la relaciona con la crisis del capitalismo neoliberal —el libro de Beck es anterior a la crisis— aunque plantea que crece bajo los efectos del neoliberalismo de las dos últimas décadas del siglo xx, no surge en Europa o en los llamados países centrales —un mundo que no se entiende ya sólo bajo la bipolaridad centro-periferia—, no vislumbra nuevas clases sociales, lo plantea como el tránsito desde un universalismo occidental hacia el *universalismo del sur* —propone la *brasileñización* de Occidente, es decir, “mil mundos laborales precarios”— en donde la informalización del trabajo tiene un papel central en el modelo de desarrollo. Su planteamiento lo construye como un tránsito entre modernidades: de la modernidad base de la sociedad industrial<sup>7</sup> a una *segunda modernidad* en donde el saber, y no el trabajo, es la principal fuente de riqueza social.

Es Guy Standing (2011) quien, basándose en la crisis del capitalismo neoliberal, lleva la idea del trabajador precario del siglo XXI hacia lo que considera el surgimiento de una nueva clase social: el *precariado* (Standing, 2011; 2012; 2016a; 2016b)<sup>8</sup> a la que sin más llama *nueva clase global*. Standing sostiene “El precariado no es parte de la ‘clase

trabajadora' o del 'proletariado'" (2011: 6), ni es "la exprimida clase media' o una 'clase marginada' o la 'baja clase trabajadora'" (2011: vii) y sugiere la aparición de esa nueva clase social de alcance *global* pero elude la fundamentación teórica e histórica. Desde la teoría de las clases sociales, lo que está haciendo es relacionar su idea de precariado con lo que desde la teoría marxista apuntaba a una clase social que, desde los años setenta, Poulantzas (1976) denominaba la *nueva pequeña burguesía*. Esta era una especie de clase media formada por académicos e intelectuales, profesionales, directivos, burócratas, relacionada con los desarrollos tecnológicos, una clase social para la que Poulantzas (1976) establece sus parámetros sociales, económicos e ideológicos de corte conservador.

Más aún, Standing (2011; 2012) deja de lado la reflexión sobre una agrupación social diversa y compleja —la clase media—, es decir, una problematización de esa agrupación social (véase Sémbler, 2006): las formas de participación de las clases medias en el desarrollismo, sus formas de participación en la modernización socioeconómica gubernamental, el retroceso de la movilidad social (véase Delajara, *et al.*, 2018), su relación con el proceso educativo formal y su eventual tránsito hacia educaciones informales, las formas en que son afectadas por la terciarización de la ocupación y por el estrechamiento de la seguridad social, y hasta su incorporación en flujos de migración laboral internos e internacionales. Quizás Guy Standing debió explorar la idea de una "precariedad con diversidad social", pero no muestra la intención de aproximarse críticamente a la teoría de las clases sociales.

La crítica más dura a su propuesta del *precariado* la recibió Standing (2011; 2012) de Jan Breman (2014), donde este autor consideraba el precariado como *Un concepto espurio* —falso, ilegítimo, no auténtico—<sup>9</sup>. Breman critica el empeño de Standing por centrar el precariado en países del capitalismo industrial —EUA, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Japón y Corea del Sur— aunque se dedica a examinar sus efectos en España. También desconcierta a Breman la propuesta de una estructura de clases sociales distinta a la de la teoría existente: élite, salariado, proficians<sup>10</sup>, trabajadores por cuenta propia, la vieja clase obrera —sin precisar en qué proporción aún existe y en qué consiste—, el precariado y, por debajo, desempleados e inadaptados —"socialmente enfermos que viven de las sobras de la sociedad", señala Breman (2014: 145) citando a Standing—. Para rematar, apunta Breman (2014: 150), siguiendo datos del *Informe sobre Empleo*

*Global de la OIT* —Organización Internacional del Trabajo— del año 2013, sobre “empleo vulnerable”, que el que puede considerarse el “precariado” señalado por Standing (2011), que dice se encuentra en países desarrollados como EUA y la Unión Europea, alcanza solamente el 3 por ciento —47 millones de un total de 1,539—, en tanto que 247 millones se encuentran en el África Subsahariana —16 por ciento—, 405 millones en el este de Asia —26.3 por ciento—, 490 millones en el sur de Asia —31.8 por ciento—.

Standing (2014) publicó una extensa réplica a la crítica de Jan Breman. En este espacio no es posible hacer un repaso general, por lo que nos centraremos en su argumentación de la nueva clase social. Dice Standing “El precariado tiene características de clase: puede ser definido en relación con otros grupos y consiste en un grupo de personas que comparten tres rasgos de clase similares, todos ellos tendencias o modas. En primer lugar, el precariado tiene diferentes *relaciones de producción* o relaciones de trabajo. A diferencia de lo que es común en el proletariado, el precariado tiene un empleo inseguro, inestable...” (2014: 8). ¿Es posible sostener que el proletariado de los países no desarrollados no ha estado sometido a las flexibilizaciones —de la producción, del producto y de las relaciones laborales— del modelo neoliberal, plagadas de inseguridades e inestabilidades laborales?

“Un segundo rasgo definitorio es que el precariado tiene unas relaciones de distribución específicas. Esto quiere decir que sus fuentes de ingresos difieren de las de otros grupos sociales... no recibe la serie de beneficios no salariales de empresa que normalmente han recibido los asalariados y el proletariado, y no recibe beneficios regulados por las leyes del estado” (Standing, 2014: 9). ¿No se refiere a esa forma de trabajadores precarios, que mucho se ha extendido por el mundo, bajo el régimen de la subcontratación y que son un ejemplo central de las flexibilizaciones neoliberales y de la lógica actual de acumulación del capital? (véanse De la Garza, 2012; Neffa, 2012). ¿No se refiere a los trabajadores informales que han estado en condición de precariedad desde antes del neoliberalismo? “En tercer lugar, el precariado tiene relaciones específicas con el Estado. Ello significa que... tienen menos derechos civiles, culturales, sociales, políticos y económicos...” (Standing, 2014: 9). ¿No ha sido esta una característica central en la teoría marxista de las clases sociales, de la lucha de clases, desde Marx y Engels y aún en la actualidad?

En el siguiente apartado nos proponemos mostrar cuáles son los procesos que configuran la precariedad laboral. Para ello dejamos el enfoque macro-estructural repasado y nos aproximamos al nivel relacional centrándonos en la familia y en la región en un medio en donde hemos podido observarlas: el educativo. También mostraremos cómo en contextos regionales y subregionales la precariedad laboral muestra sus especificidades.

### **Precariedad laboral, familia y región**

Las aproximaciones a la precariedad laboral han sido enmarcadas en un enfoque macro estructural. En esta parte nos proponemos explorar su heterogeneidad tratando de superar la visión creada alrededor del *precarizado* (Standing, 2012). Buscaremos precisar la precariedad de manera empírica, primero con algunos datos nacionales y estatales, y después examinarla en su contexto regional. Desde el ángulo metodológico se ha propuesto observar la precariedad desde tres ejes analíticos: ocupación, región, género (Guadarrama, Hualde, López, 2012: 215). Estos autores han explorado el eje de la ocupación —siguiendo las dimensiones temporal, organizacional, social— para ofrecer una mirada del deterioro socio-laboral ocasionado por la precariedad como un proceso histórico y heterogéneo. Aquí buscamos repasar las afectaciones laborales, preocupación central de la precariedad, siguiendo las dimensiones regional —la región económica y la región cultural— y familiar.

La familia en sentido estricto es un grupo que se funda en el parentesco de dos adultos y en la aparición y cuidado de los hijos, la paternidad-maternidad: la familia nuclear. En medio de los avatares del capitalismo neo-liberal, también ha crecido la familia extensa, la que reúne en un mismo hogar a abuelos-suegros, hermanos-cuñados, tíos, sobrinos, etcétera. Esta última familia en buena parte se explica por la estrechez del ingreso —deterioro del salario real—, la contracción del mercado de trabajo, la colectivización familiar del proceso de trabajo, etcétera. La familia nuclear fue la imagen de la familia tradicional, de la familia ideal, pero, como se ve, se ha extendido y complejizado.

En el marco del modelo económico neo-liberal, y su crisis de alcance mundial, la idea de la familia como unidad de producción económica ha retomado fuerza en ciertos contextos regionales. Queremos apoyarnos en una idea de familia axiológica que sigue procesos socio-culturales y generacionales, es decir, como grupo que mediante



relaciones generacionales comparte valores subjetivos como medios para alcanzar fines, lo que los convierte en valores permanentes. Algunos de estos valores se inscriben directamente en la familia —unión familiar, honradez, solidaridad— y otros se consideran del ámbito sociocultural —cuestiones religiosas, generosidad, la misma familia—. Consideraremos la familia como un grupo formativo de valores, que crea y reproduce, social y generacionalmente, costumbres, tradiciones y principios en tres contextos: la familia, el trabajo y la escuela.

La familia a su vez se inscribe en su contexto regional socio-económico y socio-cultural. La región, en perspectiva socio-económica, conviene ubicarla en el marco de la geografía económica. La propuesta de Sánchez (2001) es que la región económica se construye alrededor de tres ejes que la llevan más allá de la visión estructural típica: “El espacio-recurso: la región económica como espacio de la producción —región-producción—. El espacio-superficie: la región económica como el espacio de la localización y los intercambios —región-localización—. El espacio-producto social: la región económica como el espacio de las redes y las relaciones formales e informales —región-red—” (Sánchez, 2001: 98). Nos adentraremos en una escala regional local en donde buscamos mirar la precariedad laboral en los imaginarios familiares, como formas de construcción de identidad territorial alrededor de valores, costumbres y tradiciones. Queremos destacar que la región es entendida como espacio de estratificación en su complejidad cultural pero también como espacios de reproducción de los rasgos socio-culturales identitarios mediante formas locales de comunicación y participación: la acción basada en la costumbre y la tradición en sistemas territoriales contruidos en mallas, nudos y redes (Giménez, 1999: 28).

Ahora procederemos a examinar la precariedad laboral en un contexto regional específico. Como parte de una investigación realizada re-diseñamos las siete regiones-plan que se implementaron en el estado de Puebla, en México. Consideramos que esas siete regiones agrupaban realidades poco útiles para el análisis de variables socio-económicas. Por ello, propusimos re-distribuir regionalmente el estado de Puebla en treinta regiones instrumentales diseñadas para efectuar distintas aproximaciones de estudio. El objetivo fue analizar, tomando como unidad de análisis el municipio<sup>11</sup>, el mercado de trabajo, la migración interna e internacional, el desarrollo territorial desde perspectivas económicas, sociales y territoriales. Consideramos que la región es la base

para efectuar análisis sobre la calidad de vida, jerarquizando niveles en la perspectiva del desarrollo socio-económico.

De las regiones que diseñamos tomamos dos: la de Huejotzingo —compuesta de tres municipios— y la de San Pedro Cholula —diez municipios, véase mapa 1—. La región a su vez está integrada por tres subregiones, en el mapa 1 separadas por el dominio de la ocupación sectorial de la población económicamente activa (PEA). Se observan municipios vinculados a las áreas de mayor industrialización en el noreste de la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala —ubicación del parque industrial FINSA Puebla, un complejo industrial y tecnológico—. En la parte central, en el sureste, otros municipios se han integrado a la creciente conurbación de la ciudad de Puebla, capital del estado y la cuarta ciudad más importante de México, —Cuautlancingo, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula— en donde conviven población urbana moderna y población tradicional nacida en esas localidades. En el Oeste y en el Sur se forma una subregión con municipios dedicados a actividades agrícolas tradicionales, que económicamente y laboralmente se relacionan con los municipios del sureste de la región, estos últimos como *cabeceras regionales*. Este entramado regional y municipal se refleja en la heterogeneidad y niveles de precaridad laboral que se inscriben en el marco familiar.

Estas dos regiones, y sus subregiones, integran una región educativa, la Coordinación de Desarrollo Educativo denominada CORDE Cholula<sup>12</sup> —véase mapa 1—. Este contexto educativo nos permitió aproximarnos, a través de estudiantes de secundaria, a los integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, profesores, familia. En distintas escuelas de esa región educativa se nos permitió aplicar un cuestionario del tipo encuesta longitudinal (Lynn, 2005), de inspiración biográfica (Pujadas, 1992), a 1,063 estudiantes en el último ciclo, el tercero, de la educación secundaria. En la medida en que nos fue permitido, conocimos a los estudiantes, a sus familiares, realizamos observación participante, entrevistas abiertas, grupos de discusión. Aclaramos dos cosas: no todos los estudiantes respondieron a todas las preguntas —se les dio libertad para que respondieran según sus preferencias—, por lo que hay discrepancias con los totales de las tablas, y, por otro lado, el cuestionario fue aplicado entre 2009 y 2010. A pesar de ello, el número de respuestas obtenido se consideró relevante para los resultados expuestos.

En contextos socio-educativos la familia tiene papeles determinantes en la formación de sus integrantes. Los papeles tradicionales que se dan en las interacciones del grupo familiar, los idiosincráticos que se transmiten generacionalmente —mediante valores, costumbres y tradiciones—, los instrumentales en donde se consideran los asuntos económicos y laborales, los emocionales/afectivos, los patrones de conducta. En ese contexto familiar y regional se configura la influencia que la familia tiene en la integración de los proyectos de vida del estudiante en relación con su grupo familiar. La integración en el campo laboral es influida por la familia: los jóvenes proyectan dedicarse a lo mismo o cosas similares que sus mayores, no sólo porque esa manera de subsistencia ha probado ser efectiva y segura, sino porque ahí cuentan con una red social que les permite aproximarse al mercado laboral y sus características. Así operacionalizan una visión institucionalista del mercado de trabajo.

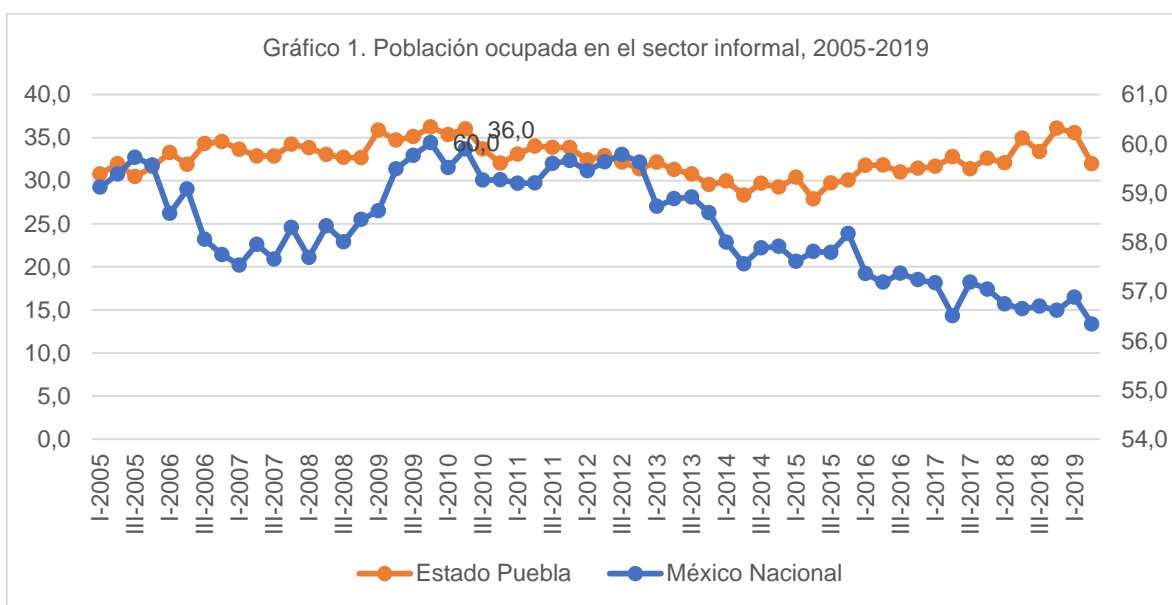


Mapa 1. CORDE. Municipios según predominio de la PEA sectorial, 2010. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Este mercado laboral está marcado por factores estructurales que limitan y orientan las opciones de los jóvenes. Uno de esos factores es la extensión de la informalidad como forma de ocupación (véase gráfico 1). Tanto a nivel nacional como en

el estatal se observa, por un lado, que los puntos más altos de la informalidad se encuentran en los años de la crisis del capitalismo neoliberal y, por otro lado, con niveles porcentuales muy diferenciados en un periodo de catorce años. Empero, desde 2012 la informalidad en el país tiende a descender en tanto que en el estado de Puebla aumenta desde mediados de 2015 hasta finales de 2018.

En ese contexto encontramos una paradoja: los estudiantes de la CORDE Cholula afirman que se encaminan a realizar estudios universitarios, lo que no coincide con sus planes de inserción en el mercado laboral o con su contexto socio-económico. Los “planes” de los estudiantes van hacia continuar una carrera universitaria en distintas áreas del conocimiento. Sin embargo, sus aspiraciones laborales no coinciden con su posible formación sino que van de acuerdo a las posibilidades que el entorno puede ofrecerles o la influencia de la familia, creando discrepancias entre lo vocacional y la realidad laboral.



Fuente: INEGI (2019b). Elaboración propia

Las estrategias de sobrevivencia implementadas en las familias, en un contexto de crisis económica casi permanente<sup>13</sup>, están ligadas al contexto socioeconómico y a la ocupación sectorial: ocupaciones precarias en el sector terciario, principalmente en el comercio, y en el sector turístico y restaurantero en la dos Cholulas. Además, tanto en los datos del cuestionario como en las entrevistas, en las últimas décadas se percibe un

paulatino alejamiento de las ocupaciones en el sector primario, en especial en las cohortes de jóvenes. La lógica detrás de la distribución del trabajo al interior de la familia se basa en la solidaridad entre sus miembros en respuesta a la precariedad. El neoliberalismo, en su frenesí privatizador, debilitó tanto como pudo la seguridad social del periodo del desarrollo estabilizador de los años cincuenta, convirtió a México en un país maquilador de primera generación —tecnológica y organizacionalmente hablando— (véase Juárez, 2004; Carrillo y Hualde, 1997; Carrillo y Gomis, 2005) basándose en abundante mano de obra barata, mostrando el rostro descarnado de la precariedad laboral: sin seguridad social, bajo contenido tecnológico, bajo nivel salarial, “obreros” con pobre experiencia fabril, con alto desgaste físico, alta segmentación por género, pobres condiciones de trabajo. Una forma de “familias obreras” en contextos rurales pauperizados: “allá donde viven los más pobres” (Juárez, 2004), personas que laboralmente oscilan entre migración internacional, magra agricultura de subsistencia, y trabajo en maquiladoras.

Estas formas de precariedad laboral han intensificado la solidaridad en las familias, empujada como un proceso de resiliencia. Este proceso da lugar a formas de organización y coordinación que, aunque habían sido usuales en familias rurales ligadas al trabajo agrícola, no se habían convertido en la norma: se distribuye tiempo, espacios y recursos en la dinámica de reproducción familiar, dentro de una idea de solidaridad como lazos de reciprocidad. Estrategias de sobrevivencia que se intensifican en tiempos de crisis económica y cambio social. La solidaridad en la familia modifica comportamientos de sus miembros: promueve formas de integración al mercado laboral, conduce las aspiraciones de los integrantes más jóvenes que alteran sus proyectos de vida, muchas veces permaneciendo dentro de la misma ocupación en la que se han empleado los padres o hermanos, dando como resultado la permanencia en el mismo escalón social, dejando atrás la posibilidad de tener movilidad social ascendente (Véase Delajara *et. al.*, 2018).

En la tabla 1 se advierten jóvenes de educación secundaria que —ya habían afirmado que su propósito era continuar estudiando— les mueve convertirse en profesionistas egresados de la universidad. Como se ve en la tabla, las mayores frecuencias se centran en estudiar cuestiones educativas o psicología —en la tabla Humanidades y Conducta—, ciencias sociales y económicas, medicina y salud —que

incluye enfermería y estomatología— que en la familia se consideran “más rentables” y siempre están entre las más elegidas. Sin embargo, en la tabla 2 se deja ver la realidad: los mismos jóvenes mayormente dicen que buscarán trabajar en un restaurante, es decir, aspiran a formarse como chef en un modelo familiar/comunitario de formación en y para el trabajo que usualmente les lleva por las distintas ocupaciones en un restaurante: desde lavaplatos/repartidor, en la cocina preparando y presentando alimentos, en la atención a clientes, llegando a chef, administrador y, en algunos casos, a empresario restaurantero. Esto es frecuente en las zonas metropolitanas estadounidenses —zonas de inmigración—, en zonas de expulsión de migrantes internacionales, en regiones y municipios con presencia de actividad turística y de servicios, como es el caso en algunos municipios de la CORDE Cholula.

Aparece en segundo término la fábrica y la maquila, que en general se refieren a la misma cosa y que ya antes esbozamos sus características. El tercer nivel de importancia es el trabajo del campo que en general se refiere a ocupaciones agrícolas de subsistencia como ayuda familiar. En general son oficios basados en destrezas manuales y en el esfuerzo físico. La solidaridad, que es un medio de protección, en realidad promueve los trabajos precarios en que se ocupan los miembros de las familias, que no requieran un alto nivel formativo, y contribuyen a la indiferencia hacia la educación formal<sup>14</sup>. En síntesis, este es el imaginario compartido alrededor de formas de solidaridad que radican en los grupos familiares y comunitarios en formas complejas de relaciones.

Las ocupaciones futuras señaladas por los jóvenes de educación secundaria coinciden con las que prevalecen en su grupo familiar, nuclear y ampliado. Entre los abuelos la totalidad se habían dedicado a un oficio, entre las abuelas 98.9 por ciento —una abuela dijo tener formación de farmacobióloga—, los padres 99.8 por ciento trabajaban en un oficio —excepto uno que dijo ser topógrafo—, las madres 99.3 por ciento igual desempeñaban un oficio —excepto tres profesoras, tres enfermeras y una odontóloga en los municipios más urbanos—, los hermanos mayores en 99.5 por ciento trabajaban en un oficio —excepto una enfermera y dos abogados—, y el siguiente hermano 99.4 por ciento en oficios —excepto dos profesores, una enfermera, un arquitecto—. Además, algunos estudiantes en la CORDE Cholula estudiaban y trabajaban. En general lo hacían con algún familiar, en el campo, en algún comercio, y el

salario que obtenían lo entregaban a su familia o lo utilizaban para completar sus gastos cotidianos.

Tabla 1. Opciones de carreras universitarias. Porcentajes

Municipio	Física, Matemáticas, Cs. Tierra	Biología, Química	Medicina y Salud	Humanidad, Conducta	Sociales, Económicas	Biología, Agropecuarias	Ingeniería e Industria	Seguridad, Fzas. Armadas	Oficios	Deportes	No estudiar
San Andrés Chulula	1.3	0.0	12.6	21.7	15.3	1.3	12.6	0.0	11.5	1.3	1.3
San Pedro Cholula	0.9	2.7	11.8	16.3	16.4	0.9	6.4	1.8	21.8	1.8	12.7
San Gregorio Atzompa	1.5	1.5	12.3	23.0	15.5	6.2	20.0	0.0	15.3	0.0	0.0
Huejotzingo	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Calpan	1.2	4.7	9.5	37.4	9.4	2.4	16.5	1.2	15.3	0.0	1.2
Domingo Arenas	0.0	3.6	39.2	28.6	10.7	0.0	0.0	0.0	14.3	0.0	3.6
Nealtican	2.2	3.3	7.8	26.6	28.9	2.2	10.0	1.1	12.1	0.0	0.0
Ocoyucan	4.9	0.0	9.8	21.9	0.0	2.4	9.8	7.3	7.3	2.0	4.9
San Jerónimo Tecuanipan	1.3	0.0	10.5	21.0	10.5	0.0	11.8	1.3	13.1	0.0	0.0
San Nicolás de los Ranchos	0.0	2.8	20.3	25.7	21.7	0.0	5.5	0.0	9.5	0.0	5.5
Coronango	1.4	2.7	23.0	29.9	13.6	1.4	9.5	1.4	13.5	0.0	0.0
Cuatlancingo	0.0	3.9	18.7	18.5	21.3	1.3	16.1	0.0	10.7	0.0	1.3
Juan C. Bonilla	1.3	2.6	14.3	26.0	18.2	1.3	11.7	3.9	18.2	0.0	0.0

Fuente: Encuesta a estudiantes de secundaria. CORDE Cholula. Elaboración propia

Las ocupaciones de las familias basadas en la solidaridad se relaciona con los cambios en la estructura familiar misma. Las mujeres se integran a la vida laboral, se atrasa la emancipación de los hijos por las condiciones económicas, bajas tasas de natalidad que han empujado el envejecimiento de la población. Así, la precariedad laboral fomenta un círculo vicioso: los muchachos de secundaria, en un ambiente de dificultades económicas, se integran al mercado laboral desde temprana edad para apoyar a la

familia, alterando sus aspiraciones para seguir estudiando o para llegar a un trabajo relacionado con esos eventuales estudios. Una especie de fatalismo hacia la precariedad laboral.

Tabla 2. Opciones de trabajo. Personas

Municipios	Cam po	Fábr ica	Ma quil ado ra	Rest aura nte	Lim pie za Cas as	Cui da do Niños, An cia nos	Co mb ina ció n Ant eri ores	Est étic a	Fá bri ca, Res ta ura nte	Tie nda	De por tista	Mú sic a y Canta nte	Em pre sario Ind ep en die nte	Otr os	Total
Calpan	2	1	0	17	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	22
Coronango	0	1	1	16	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	19
Cuautlancingo	1	2	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Domingo Arenas	0	2	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Huejotzingo	1	2	3	18	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	30
Juan C. Bonilla	0	1	0	13	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	15
Nealtican	2	2	0	33	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	40
Ocoyucan	2	7	0	6	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	19
San Andrés Cholula	1	3	0	8	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	15
San Gregorio Atzompa	0	3	0	10	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	15
San Jerónimo Tecuanipan	1	1	0	20	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	23
San Nicolás de los Ranchos	2	5	0	23	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	33
San Pedro Cholula	0	5	1	18	0	0	0	1	0	0	0	2	1	1	30
Total	12	35	8	191	3	5	8	2	1	1	2	2	1	7	278
Total %	4.3	12.6	2.9	68.7	1.1	1.8	2.9	0.7	0.4	0.4	0.7	0.7	0.4	2.5	100.0

Fuente: Encuesta a estudiantes de secundaria. CORDE Cholula. Elaboración propia

### Consideraciones finales

Hemos expuesto que la precariedad laboral, no el precariado, ha estado y está incrustada como una dura realidad con especificidades y en distintas partes del mundo. Hemos mostrado que tiene profundas raíces históricas y que ha sido consustancial al capitalismo desde sus orígenes. Está relacionada de forma multidimensional y compleja a



la pobreza y ha sido abordada como una de las formas contemporáneas del trabajo y los trabajadores. Se ha repetido que la pobreza se transmite generacionalmente por lo que se considera un proceso socio-cultural relacionado con los grupos primarios y sus formas de interacción: la familia, la comunidad, el vecindario, el barrio, entre otros. Pudimos mostrar los lazos que constriñen a las generaciones jóvenes y cómo mediante esos lazos se va configurando una realidad laboral precaria que se esparce desde la política económica a los grupos primarios, y desde estos a los individuos.

Como vimos se han realizado diversos estudios sobre la precariedad laboral. El de mayor notoriedad ha sido el que plantea la existencia de una nueva clase social llamada *precariado*. Procuramos mostrar que esta vía de reflexión y análisis es presa de limitaciones teóricas y metodológicas y, en su lugar, nos propusimos exhibir una precariedad laboral al mismo tiempo histórica, heterogénea, globalizada, socialmente extendida, hereditaria, que, igual que la *cultura de la pobreza*, ha creado una cultura y una identidad de la precariedad. La hemos visto subsumida en las transformaciones del trabajo en el siglo XXI: desde la informalidad hasta la subcontratación, desde el trabajo atípico hasta el trabajo neoclásico, desde el trabajo no registrado hasta la tercerización. Diversos rostros de la precariedad laboral que señalan sus modalidades ante los avatares del capitalismo y sus problemas de acumulación.

Salir de la precariedad laboral no es asunto fácil. Las fuerzas complejas que la sostienen están incrustadas en el capitalismo y sus formas de acumulación y este modo de producción ha podido adecuarse a múltiples adversidades. Esta es una de esas “adecuaciones” y ha calado en la sociedad, ha creado formas y niveles de precariedad que se han esparcido entre clases y grupos sociales. La globalización y el capitalismo neoliberal la han esparcido bajo una heterogeneidad económica, social, cultural, identitaria que ha afectado a la sociedad global dentro de un capitalismo global. Hemos aprendido a vivir con ella y buscamos formas que permitan superarla, al menos atenuarla. Una realidad poco halagüeña.

## Referencias Bibliográficas

- Arkadi, Agustín y Graña, Juan (2013), Múltiples explicaciones, un mismo fenómeno. Hacia una teoría completa de la precariedad laboral: *vii Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
- Awad, Ibrahim (2009) The global economic crisis and migrant workers: impact and response, *International Labour Office* (2009) 1-58.
- Baca Tavira, Norma, Dídimo Castillo Fernández (2005), Precarización ocupacional por género en Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, *Convergencia*, 37 (enero-abril) 289-326.
- Barbier, Jean-Claude, Angélica Brygoo, Frédéric Viguier (2002), *Defining and assessing precarious employment in Europe: a review of main studies and surveys. A tentative approach to precarious employment in France*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/553995/ESOPE\\_Project\\_Precarious\\_Employment\\_in\\_Europe\\_A\\_Comparative\\_Study\\_of\\_Labour\\_Market\\_related\\_Risks\\_in\\_Flexible\\_Economies](https://www.academia.edu/553995/ESOPE_Project_Precarious_Employment_in_Europe_A_Comparative_Study_of_Labour_Market_related_Risks_in_Flexible_Economies)
- Beck, Ulrich (2002), *La sociedad del riesgo global*, Madrid, España: Siglo XXI de España Editores.
- Beck, Ulrich (2015), *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. España: Paidós.
- Boisier, Sergio (s.f.), Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Argentina: Editorial Homo Sapiens, 48-74.
- Braga, Ruy (2016), On Standing's A Precariat Charter: Confronting the Precarisation of Labour in Brazil and Portugal, *Global Labour Journal*, 7(2), 148-159.
- Breman, Jan (2014), Un concepto espurio, *New Left Review*, 84(enero-febrero), 143-152.
- Caire, Guy (1982), Précarisation des emplois et régulation du marché du travail, *Sociologie du Travail*, 24 (2), 135-158.

- Carrillo, Jorge, Redi Gomis (2005), Generaciones de maquilas. Un primer acercamiento a su medición, *Frontera Norte*, 17 (33) 25-51.
- Carrillo, Jorge, Alfredo Hualde (1997), Maquilas de tercera generación. El caso de Delphi-General Motors, *Comercio Exterior*, septiembre, 747-757.
- Carta, Maurizio (1999), *L'armatura culturale del territorio*. Il patrimonio culturale come matrice di identità e strumento di sviluppo, Italia: FrancoAngeli.
- Castells, Manuel *et. al.* (2017), *Otra economía es posible*. Cultura y economía en tiempos de crisis, España: Alianza Editorial
- Castro, Carlos de (2019), Presentación. La precariedad laboral y más allá, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 37(1), 11-29
- Chong González, Elizabeth Guadalupe, Francisco Herrera Tapia, Cristina Chávez Mejía, Fabiana Sánchez Plata (2015), Mercado de trabajo rural y precarización: nuevas condiciones socioeconómicas en el sur del Estado de México, *Región y Sociedad*, año XXVII, (62), 155-179.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018), *Estudio Diagnóstico del Derecho al Trabajo 2018*, México, CONEVAL, 129.
- Cuchcatla Méndez, Crisna (2016), *La precariedad del empleo en México: un análisis comparativo entre Baja California y Oaxaca* (tesis inédita de maestría). El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Cuevas Valenzuela, Hernán (2015), Precariedad, precariado y precarización. Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerous Class de Guy Standing, *Polis*, 40, 1-15.
- Damián, Araceli (2004), El crecimiento del empleo y las estrategias laborales de sobrevivencia en México. Apuntes para un debate, *Perfiles Latinoamericanos*, 25, 59-87.
- Delajara M., De la Torre, R., Díaz Infante, E., Vélez, R. (2018), *El México del 2018. Movilidad social para el bienestar*, México: Centro de Estudios Espinoza Yglesias.

- Domingues, José Maurício (2016) Familia, modernización y teoría sociológica, *Estudios Sociológicos*, xxxiv (100),145-167.
- S.N., (16 de octubre del 2011), *Los “indignados” se hacen oír en Europa y América. El mundo*, recuperado de <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/14/internacional/1318610830.html>
- Engels, Federico (1845), *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. España: Jucar.
- García Guzmán, Brígida (2007), Cambios en la división del trabajo familiar en México, en *Papeles de Población*, 53 (julio/septiembre), 23-45.
- García Guzmán, Brígida (2010a), El sentido de las transformaciones laborales en América Latina, en *Revista Latinoamericana de Población*, 1(1) 35-56.
- García Guzmán, Brígida (2010b), Inestabilidad laboral en México: el caso de los contratos de trabaj”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 25 (1) 73-101.
- García Guzmán, Brígida (2006), La situación laboral precaria: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes, *Trabajo*, 2 (3), 23-51.
- García Guzmán, Brígida (2009), Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI, *evista Mexicana de Sociología*, 71 (1) 5-46.
- García Guzmán, Brígida, Edith Pacheco (2017), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México: El Colegio de México
- Garza Toledo, Enrique de la y Marcia Campillo (s.f.), ¿Hacia dónde va el trabajo humano? [http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/eqt/publicaciones/articulos/hacia\\_donde.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/eqt/publicaciones/articulos/hacia_donde.pdf)
- Garza Toledo, Enrique de la (2012), La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global, En J. Celis Ospina (coordinador), *La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales*, (pp. 17-40) Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Garza Toledo, Enrique de la (2011a), “Trabajo atípico, ¿identidad o fragmentación?: alternativas de análisis”, en E. Pacheco, E. De la Garza y L. Reygadas

- (coordinadores), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, (pp. 49-80) México, El Colegio de México.
- Garza Toledo, Enrique de la (2011b) (coordinador), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Tomo I, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores.
- Giménez, Gilberto (1999), Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, (9) 25-57.
- Gómez, María Alejandra, David Restrepo (2013), El trabajo precario, una realidad distante del trabajo decente, en *Khatarsis*, 15 (enero-junio) 173-194.
- Graña, J. M. (2015, junio). *Hacia una teoría unificada de la precariedad laboral*. Ponencia presentada en el 12º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina
- Guadarrama Olvera, Rocío, Alfredo Hualde Alfaro, Silvia López Estrada (2012), Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica, *Revista Mexicana de Sociología*, 74 (2) 213-243.
- Hualde, Alfredo, Rocío Guadarrama, Silvia López (2015), “La precariedad laboral desde la perspectiva de la heterogeneidad. Una propuesta analítica”, en R. Guadarrama, A. Hualde y S. López (coordinadores), *La precariedad laboral en México*. Dimensiones, dinámicas y significados (s,p) México: El Colegio de la Frontera Norte, UAM-Cuajimalpa,
- INEGI (2017), *Actualización de la medición de la economía informal, 2003-2017 Preliminar*. Recuperado de:  
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/StmaCntaNal/MEI2017.pdf>
- INEGI (2019a), *Ocupación. Población ocupada según nivel de ingreso. Nacional trimestral. (Personas)*. Recuperado de:  
<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=602>

INEGI (2019b), *Población ocupada en el sector informal. 15 años y más. Estado de Puebla trimestral. (Personas)*. Recuperado de:  
<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6204482269##divFV6200093709>

Jonna, Jamil y John Bellamy Foster (2016), *Marx Theory of Working-Class Precariousness - And Its Relevance Today*. Recuperado de:  
<http://www.alternativeroutes.ca/index.php/ar/article/view/22391/18173>

JUÁREZ NÚÑEZ, H. (2004) *Allá...donde viven los más pobres. Cadenas globales-regiones productoras. La industria maquiladora del vestido*, México: BUAP.

Lozano Arredondo, Luis *et. al.*, (2006) El salario y la necesidad de un proceso de recuperación de su poder adquisitivo en México, *Mundo Siglo XXI*, 5 (verano), 63-78

Lynn, Peter (2005), *Metodología de las encuestas longitudinales*, s.l., s.e., 2005,

Macías Gamboa, Saúl, Isaías Aguilar Huerta, Isabel Angoa Pérez (2012), "Migración, educación y desarrollo: Sierra Norte de Puebla", en I. Angoa Pérez, I. Aguilar Huerta y J. Rivera de la Rosa (coordinadores), *Reflexiones y experiencias de desarrollo local* (pp. 211-249) México: BUAP.

Macías Gamboa, Saúl y Araceli Reyes Vergara (2004), "Migración laboral y deserción educativa", en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies/Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 29(57-58), 173-202

Márquez Covarrubias, Humberto (2010a), "Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas", *Polis*, 27, 1-23

Márquez Covarrubias, Humberto (2010b), La gran crisis del capitalismo neoliberal, *Andamios*, 7(13), 57-84.

Marx, Carlos y Federico Engels (2013), *Manifiesto del Partido Comunista*, Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas.

Montoya García, María Valeria Judith (2017), *Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010*, México: UNAM, CEPAL, 142.

- Mora Mendoza, Berta (s.f.), Solidaridad familiar y resiliencia. *Documentos de Trabajo Social*, 51, 99-120.
- Mora Salas, Minor, Orlandina de Oliveira (2010), "Las desigualdades laborales: evolución, patrones y tendencias", en F. Cortés y O. de Oliveira, *Desigualdad Social*, Los grandes problemas de México vol. V, (pp. 101-139) Ciudad de México: El Colegio de México.
- Munck, Ronaldo (2013), *The precariat: a view from the South: Third World Quarterly*, 34 (5) 747-762.
- Neffa, Julio César (2017), *Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario*. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/321397196\\_Naturaleza\\_y\\_significacion\\_d\\_el\\_trabajoempleo\\_precario/link/5a2069a54585158865c4f1a7/download](https://www.researchgate.net/publication/321397196_Naturaleza_y_significacion_d_el_trabajoempleo_precario/link/5a2069a54585158865c4f1a7/download)
- Neffa, J. C (s.f.), *Sector informal, precariedad, trabajo no registrado*. Ponencia presentada en el 9º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.
- Neffa, Julio César (2012), "Subcontratación, tercerización y precarización del trabajo y del empleo: una visión regulacionista desde la economía del trabajo y del empleo", en Juan Carlos Celis Ospina (coordinador), *La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales*, Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Negrete Prieto, Rodrigo, Lilia Guadalupe (2016), Cuál es el monto de trabajadores en México cuyas remuneraciones son un reflejo del salario mínimo, *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 7 (1), 76-111.
- Negrete Prieto, Rodrigo, Miriam Romo Anaya (2014), Cuantificando a la clase media en México en la primera década del siglo XXI: un ejercicio exploratorio, en *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 5 (3) 62-95.
- Oliveira, Orlandina de (2006), Jóvenes y precariedad laboral en México, *Papeles de Población*, 12 (9), 37-73.
- Ortiz Mena, Antonio (1970), Desarrollo estabilizador: una década de estrategia económica en México, *El Trimestre Económico*, 37(146), 417-449.

- Poulantzas, Nicos (2005), *Las clases sociales en el capitalismo actual*, (XII edición), México: Siglo XXI Editores.
- Pujadas Muñoz, Juan José (1992), El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales, Cuadernos metodológicos, vol (5) Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.
- Ramírez Rojas, Manuel Álvaro, Diego Andrés Guevara Fletcher (2006), Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización, *Economía y Desarrollo*, 5 (1), 95-131.
- Reygadas, Luis (2011), Introducción. Trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda?, en Edith Pacheco, Enrique de la Garza, Luis Reygadas (coordinadores), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México: El Colegio de México.
- Rodgers, Gerry y Janine Rodgers (editores) (1989), *Precarious jobs in labour market regulations: the growth of atypical employment in Western Europe*, Genova, International Labour Organization (International Institute for Labour Studies)
- Sánchez Hernández, José Luis (2001), La región y el enfoque regional en geografía económica, *Boletín de la A.G.E.* 32, 5-111.
- Sémblér R. Camilo (2006), Estratificación social y clases sociales: *Una revisión analítica de los sectores medios*, Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Solís, Marlene (2014), La precarización del trabajo desde una perspectiva sociocultural en un contexto fronterizo, *Región y Sociedad*, xxvi (59), 81-112.
- Sotelo Valencia, Adrián (2015), *El precariado ¿nueva clase social?*, México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Standing, Guy (2012), *El precariado: Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Standing, Guy (2014), ¿Por qué el precariado no es un 'concepto espurio'? *Sociología del Trabajo*, (82), 7-15.



- Standing, Guy (2016a), *Precariado: Una carta de derechos*. España: Capitán Swing Libros.
- Standing, Guy (2016b), The precariat, class and progressive politics: a response, *Global Labour Journal*, 7(2), 189-200.
- Standing, Guy (2011), *The precariat: The new dangerous class*, Nueva York: Bloomsbury Academic.
- Tello, Carlos (2010), Notas sobre el desarrollo estabilizador, *Economía Informa*, 364 (julio-septiembre) 66-71
- Teruel, Graciela, Miguel Reyes, Enrique Minor, Miguel López (2018), México: país de pobres, no de clases medias. Un análisis de las clases medias entre 2000 y 2014, *El Trimestre Económico*, LXXXV (339). 447-480.
- Weller, Jürgen, Claudia Roethlisberger (2011), *La calidad del empleo en América Latina*, Santiago de Chile: ONU
- Zafra, Remedios (2017), *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- Zamorano Villareal, Claudia (1998), La solidaridad familiar... ¿la solidaridad familiar? Algunas ideas sobre el peso de una idea, *Estudios Sociológicos*, vol. XVI (48) 711-729.

---

<sup>1</sup> Se ha repetido que el neoliberalismo ha impulsado: 1) Sostener la superexplotación del trabajo, 2) Incorporar progresivamente a los procesos de trabajo y producción el trabajo científico-tecnológico, 3) Multiplicar privatizaciones, 4) Devastar el medio ambiente, 5) Sostener la institucionalidad neoliberal y las políticas de ajuste estructural. También se le asocian los desafíos que surgen en el contexto neoliberal: 1) mejorar las condiciones de vida y trabajo; 2) garantizar la reproducción de la vida humana (Márquez, 2010b: 58-59). Se han dado también explicaciones y debates académicos, desde diversos enfoques teóricos, que buscan explicar los orígenes y alcances de la crisis: financiarización, sobreproducción, neoliberalismo, ciclo económico, estructural, sistémica, civilizatoria (véase Márquez, 2010a). Estos enfoques en realidad constituyen una tipología de distintas dimensiones relacionadas con la crisis pero, como dimensiones de un mismo fenómeno, en realidad tienden lazos en las explicaciones que se le dan.

<sup>2</sup> Véase el artículo de Guy Caire (1982) a quien se le da el mérito de ser el primer especialista que se refirió a la *precariedad laboral*. El autor hacía una reflexión, desde la teoría regulacionista, sobre “una nueva forma de relación salarial” que la convierte en “una de las modalidades de regulación del mercado de trabajo” en un contexto de “economías contemporáneas en crisis”. La reflexión la desarrollaba desde tres perspectivas, enfocadas desde lo que denominaba la desintegración de la colectividad del trabajo: la perspectiva jurídica que enfocaba las formas de la precariedad, la perspectiva económica que observaba el alcance de la precarización, la perspectiva sociológica en la que

---

reflexionaba sobre las consecuencias del trabajo precario. Otro trabajo que igual se considera fundacional, también con enfoque regulacionista, es el editado por Gerry y Janine Rodgers (Rodgers y Rodgers, 1989) que resultó de un seminario sobre precariedad laboral, en donde entre otros colabora Guy Caire.

<sup>3</sup> México es un país de pobres —y lo mismo podemos decir de los países de sudamérica, de centroamérica, de los países caribeños— y con precariedad laboral. Se ha insistido en que más de la mitad de la población mexicana se encuentra en alguna condición de pobreza. Algunos indicadores muestran la dureza de esta realidad. Por ingreso, 19.8 por ciento de personas ocupadas percibe hasta 1 salario mínimo diario (equivale a 4.79 € al cambio actual), 32.0 por ciento hasta 2 salarios mínimos (9.58 €) —sólo estos dos niveles salariales concentran 51.8 por ciento de los ocupados en pobreza por ingresos—, entre 2 y 3 salarios mínimos 18.1 por ciento, entre 3 y 5 salarios mínimos 8.1 por ciento, más de 5 salarios mínimos —lo que se puede considerar como la clase media asalariada, la mayoría sumida en varias formas de precariedad— 3.3 por ciento (véase INEGI, 2019. Elaboración propia). Si esto lo relacionamos con la condición laboral de formalidad/informalidad, 80.7 por ciento de quienes perciben un salario mínimo están en la informalidad, 53.7 por ciento con dos salarios mínimos son informales y, por contraste, sólo 9.7 por ciento de los que perciben cinco salarios mínimos son informales (Negrete y Guadalupe, 2016: 96). La clase media ocupada formalmente ¿se puede considerar en la precariedad? ¿O los pobres, la mayoría como vimos, son los precarios? En ambos la respuesta la consideramos afirmativa, con las particularidades que después veremos.

<sup>4</sup> Standing (2012) lo encuentra centralmente en EUA, Alemania, Gran Bretaña, Francia, España, Japón, Corea del Sur.

<sup>5</sup> Guadarrama, Hualde y López (2012: 214), con quienes coincidimos, lo plantean desde el ángulo de la heterogeneidad: “Al igual que otros autores, reconocemos que en los países latinoamericanos la *sociedad salarial* —como la nombran los regulacionistas— nunca fue el modelo predominante. Lo que se observa son diversas formas de precariedad laboral con raíces ancestrales que durante la modernización convivieron con el Estado del bienestar y que a partir de la crisis de este modelo, en los años ochenta, se mezclaron con nuevas formas de precariedad surgidas con la apertura subordinada de América Latina al mercado internacional. De ahí la importancia del concepto de heterogeneidad como mirada analítica...”. Jonna y Foster (2016) hacen un recuento histórico de la teoría de la precariedad en Marx y Engels y así ayudan a reconstruir su histórica relación con el capitalismo. Consideran que este concepto tiene un papel central en la crítica de la economía política y en el desarrollo del materialismo histórico. Trazan sus antecedentes hasta la *Situación de la clase obrera en Inglaterra* de Engels (1845) y al *Manifiesto del Partido Comunista* de Marx y Engels (2013).

<sup>6</sup> En México, por ejemplo, esta etapa coincide con el agotamiento del modelo basado en el *desarrollo estabilizador*. Este modelo se fundaba en la expansión del mercado interno y en la sustitución de la producción agrícola por la producción industrial. Este periodo de la historia económica mexicana se da entre los años 1952 y 1970. Algunos indicadores muestran lo que se acababa en la década de los setenta: crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 6.6 por ciento promedio anual, inflación anualizada de 2.2 por ciento, el PIB *per cápita* aumentaba 3.74 por ciento cada año. El salario mínimo real superaba etapas de retroceso del poder adquisitivo —entre 1940 y 1946 -19.6 por ciento y entre 1946-1952 -13.4 por ciento— para crecer después 27.6 por ciento —1952-1958—, 56.7 por ciento —1958-1964—, 18.4 por ciento —1970-1976—. Cuando llega el tiempo de las crisis, el poder adquisitivo del salario se desploma: sólo entre 1982 y 1988 cae -44.9 por ciento. Antes, entre 1940 y 1945, el PIB de México tuvo su mayor crecimiento: 7.4 por ciento en promedio, esto durante un periodo que se le conoce como de crecimiento sin desarrollo (véanse Ortiz Mena, 1970; Lozano *et. al.*, 2006; Tello, 2010).

<sup>7</sup> En los países de América Latina se implanta el modelo neoliberal en el contexto de la crisis de la deuda externa de 1982 y sus secuelas de deterioro de los indicadores macroeconómicos —caída del producto interno bruto (PIB), inflación creciente (descontrol en el índice de precios al consumidor), aumento del desempleo, entre otros. Chile y México fueron casos emblemáticos en el contexto latinoamericano: un sector primario que pierde peso como segmento estratégico y una industria nacional que no se consolidó por completo. La implantación del modelo se cubrió de un manto ideológico de inspiración evolucionista: trayectoria evolutiva de un capitalismo primitivo que, se decía, seguiría las pautas del capitalismo desarrollado a otro modernizado; lo que no se modernizaba era reaccionario política e ideológicamente; el capitalismo desarrollado de Occidente se señalaba como la meta a alcanzar. También se rodeó de un conjunto de falsas promesas: trabajo con ingresos y calificaciones de primer mundo, con esto se disminuirían los flujos migratorios internacionales, la agricultura y los campesinos pobres formarían parte de este proceso de modernización.

<sup>8</sup> El conocido libro de Guy Standing, que genera distintas reacciones, es *The precariat. The new dangerous class* —esta edición en inglés es de 2011— en donde, en relación con el precariado, se destacan 1) la aparición de una *nueva clase social* y 2) que esta nueva clase es *peligrosa*. Esta peligrosidad, en la edición en inglés, Standing la señala así: “Ellos son propensos a escuchar voces alarmistas, a usar sus votos y dinero para dar a esas voces una plataforma política de

creciente influencia. El éxito de la agenda ‘neo-liberal’, asumida en mayor o menor medida por gobiernos de distintas características, ha creado un incipiente monstruo político. Se requieren acciones antes de que ese monstruo cobre vida... Muchos serán atraídos por políticos populistas y por mensajes neo-fascistas, un proceso claramente visible en Europa, Estados Unidos y otros lugares.” (Standig, 2011: 1 y 25). Esta adjetivación de peligrosidad desaparece del subtítulo de la edición en español (2012), dejándolo sólo como “una nueva clase social”.

<sup>9</sup> Otra aproximación crítica a la idea de *precarizado* fue desarrollada por Sotelo Valencia (2015) quien propone centrarse en la acción, es decir, la precarización como un proceso histórico-social dentro de la reestructuración y la profundización de la precariedad del trabajo.

<sup>10</sup> En esta categoría Standing (2011; 2012) agrupa una diversidad de actores sociales que fácilmente recuerdan la mencionada *nueva pequeña burguesía* de Poulantzas (1976): profesionales calificados, asesores, especialistas bien pagados —que no precisa—, trabajadores por cuenta propia —que en México llegan al 5.9 por ciento de los ocupados como el que “no recibe ingresos” en actividades de autosubsistencia (INEGI, 2019)—. Standing los señala como distintos del precariado, pero, en su examen de las movilizaciones que ocurrieron en 2011, se alcanzan a distinguir en las protestas contra la “precarización”, durante la *Jornada Mundial de la Indignación*, y contra el funcionamiento de los mercados y la banca que condujeron a la profunda crisis. Estas protestas se dieron en Madrid, en Roma fue una manifestación violenta, en Londres se dio la “okupación” de la Bolsa, Lisboa, París, Washington como *Occupy DC*, Nueva York, Tel Aviv, Berlín, Fráncfort, Atenas —concentrados en la plaza Sintagma (véase Castells *et. al.*, 2017)—, Marruecos, entre otros (El Mundo, 2011).

<sup>11</sup> Se tomó como unidad de análisis el municipio porque el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI) proporciona información estadística tomando como base ese nivel.

<sup>12</sup> El estado de Puebla, México, está dividido en diecinueve Coordinaciones de Desarrollo Educativo (CORDE) con el propósito de operacionalizar la complejidad socio-educativa. En esta regionalización se encuentran distribuidos los 217 municipios que integran el estado.

<sup>13</sup> En México dos generaciones han vivido sin tregua en un contexto de crisis económica: 1976, 1982, 1987, 1994, 2001, 2009 y los efectos que aún hoy se perciben. Todavía en la actualidad la economía mexicana se encuentra sujeta a políticas de austeridad implementadas por el nuevo gobierno.

<sup>14</sup> En otras investigaciones, realizadas en regiones del estado de Puebla, encontramos resultados similares: en la Sierra Norte del estado, en la región de Pahuatán, los estudiantes se centraban en los oficios que realizaban sus abuelos, padres y hermanos mayores; en la región de Acajete igual hallamos el alejamiento de la educación formal. Se entiende que lo que aquí exponemos no es exclusivo de la CORDE Cholula (véanse Macías, Aguilar, Angoa, 2012; Macías y Reyes, 2004) y tampoco es coyuntural.